

### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

#### **INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE**

# INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO CON CORTE A MARZO 31 DE 2021

FERNANDO RIVERA GOMEZ
OFICINA DE CONTROL INTERNO

MAYO 28 de 2021



### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

**INFORME** 

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

#### TABLA DE CONTENIDO PARA INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO CON CORTE A 31 DE MARZO DEL 2021

IN٦	FRODUCCIÓN	3
1.	FUENTE NORMATIVA.	3
2.	OBJETIVO	3
3.	METODOLOGÍA.	3
4.	PERIODICIDAD DEL INFORME.	4
5.	REVISIÓN DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 01 DE 2016.	4
6. (	COMPORTAMIENTO DEL GASTO	4
6	6.1. PERSONAL	4
	6.1.1 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS	
	(DECRETO 1068 DEL 2015. ARTICULO 2.8.4.4.5 – ARTICULO 2.8.4.4.6. – ARTICULO 2.8.4.4.7.).	5
	6.1.1 Contratos de Prestacion de Servicios de Apoyo a la Gestion.	6
	6.1.2. Costos de Personal para el Desarrollo Misional	7
6	S.2. Gastos Generales.	8
	6.2.1 Viaticos y Gastos de Viaje	
	6.2.2 Servicios	8
7.	Cero Papel	9
CC	NCLUSIONES	. 11
RE	COMENDACIONES	. 12



### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

**INFORME** 

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

## INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

#### **PRIMER TRIMESTRE DE 2021**

#### INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento, evaluación y control, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Marzo del 2021.

#### 1. FUENTE NORMATIVA.

Decreto 984 del 14 de mayo del de 2012, el cual modifica el articulo 22 del Decreto 1737 de 1998.

Decreto 1009 del 14 de Julio de 2020 "por el Caul se Establece el Plan de Austeridad del Gasto".

Directiva Presidencial 09 del 09 de Noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero del 2016).

Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".

Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."

Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."

Decreto 371 del 8 de abril del 2021, Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

#### 2. OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en el Instituto Financiero de Casanare correspondiente al primer trimestre de 2021; en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

#### 3. METODOLOGÍA.



### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

**INFORME** 

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente de los reportes de Ejecución Presupuestal de Gasto (EPG) "obligaciones" correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de marzo del 2021.

#### 4. PERIODICIDAD DEL INFORME.

De acuerdo con el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, Modificado por el Artículo 1 del Decreto 984 de 2012. "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto".

#### 5. REVISIÓN DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 01 DE 2016.

El 10 de febrero de 2016, se emitió la Directiva Presidencial 01 de 2016, por la cual se deroga la Directiva 05 y 06 de 2014 y se imparten instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, como medidas adicionales al recorte del 1% en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2016.

En cumplimiento de la mencionada directiva, la Oficina de Control Interno ha revisado el presupuesto de gastos del IFC, bajo los siguientes aspectos.

#### 6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO

#### 6.1. PERSONAL

Para el análisis de este numeral, se presenta un análisis horizontal para determinar el incremento o disminución de la ejecución presupuestal por los diferentes rubros del primer trimestre de 2021, a través de las variaciones absolutas y relativas, comparativas con el primer trimestre de 2020, así como el porcentaje que se ha comprometido y ejecutado del presupuesto definitivo asignado en el periodo analizado de la vigencia 2021 comparado con lo ejecutado en el primer trimestre del 2020.



### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

**INFORME** 

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

	PTO.	%		VALOR COM	PROMETIDO	COMPAR	ATIVA	VALOR E.	ECUTADO	COMPAR	ATIVO
CONCEPTO	DEFINITIVO A MAR 31 DE 2021	COMPROME TIDO	% EJECUTADO	A MAR 31/2021	A MAR 31/2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A MAR 31/2021	A MAR 31/2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
TOTAL GASTOS PERSONAL DE NÓMINA	4.953.511.812	19%	19%	959.174.337	866.249.978	92.924.359	10,73%	959.174.337	866.249.978	92.924.359	10,73%
Servicios Personales Asociados a la Nómina	3.958.004.718	20%	20%	784.744.770	688.298.687	96.446.083	14,01%	784.744.770	688.298.687	96.446.083	14,01%
Contribuciones inherentes a la Nómina	995.507.094	18%	18%	174.429.567	177.951.291	-3.521.724	-1,98%	174.429.567	177.951.291	-3.521.724	-1,98%
SERVICIOS PERSONAL INDIRECTOS	346.500.000	39%	10%	135.235.156	102.368.175	32.866.981	32,11%	36.132.489	22.743.175	13.389.314	58,87%
Honorarios Profesionales	260.000.000	45%	10%	118.129.000	67.102.500	51.026.500	76,04%	26.796.333	16.517.500	10.278.833	62,23%
Remuneración por servicios técnicos	64.000.000	18%	6%	11.655.000	31.140.000	-19.485.000	-62,57%	3.885.000	2.100.000	1.785.000	85,00%
Remuneración de aprendices SENA	22.500.000	24%	24%	5.451.156	4.125.675	1.325.481	32,13%	5.451.156	4.125.675	1.325.481	32,13%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL DE NÓMINA Y PERSONAL POR CONTRATO PARA APOYO A LA GESTIÓN	5.300.011.812	21%	19%	1.094.409.493	968.618.153	125.791.340	12,99%	995.306.826	888.993.153	106.313.673	11,96%

Fuente: Comparativo de ejecución presupuestal de gastos con corte a marzo 31 de 2021.

Para este primer trimestre del 2021, del total, que por Concepto de Gastos de Personal de Nomina, del presupuesto definitivo se comprometio a la fecha del presente corte, un porcentaje del 19%, y un porcentaje ejecutado del mismo del 19%.

Comparativamente con respecto a corte de marzo del 2020 el valor comprometido por este mismo concepto se incremento en un 10,73%, asi mismo, compartativamente su valor ejecutado para el 2021 con respecto al mismo periodo analizado del 2020, se incremento en el mismo valor de 10,73%.

En relación con el Concepto de Servicios de Personal Indirectos con corte a marzo del 2021 se tiene un valor comprometido 39% y un porcentaje ejecutado del 10%.

Comparativamente el primer trimestre 2021, el Concepto de Servicios de Personal Indirectos este valor comprometido se incremento en un 32,11% y lo ejecutado se incremento en un 58,87%.

Dentro de los servicios personales asociados a la nomina, el IFC, no contempla recursos para el rubro horas extras, teniendo en cuenta que no existe dentro de la Planta de Personal de la entidad, cargos susceptibles a este pago, de acuerdo con lo señalado en el articulo 14 del decreto 330 del 2018.

6.1.1 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS (DECRETO 1068 DEL 2015. ARTICULO 2.8.4.4.5 – ARTICULO 2.8.4.4.7.).



#### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

	CONSOLIADO DE CONTRATOS CELEBRADOS Y LIQUIDADOS CON PERSONA NATURAL Y JURIDICA DE ENERO A MARZO DE 2021													
		EI	NERO			FEBRERO				MARZO			TOTALES	
CONCEPTO	CONTRATOS CELEBRADOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	CONTRATOS CELEBRADOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	CONTRATOS CELEBRADOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR TOTAL SUSCRITO	TOTAL CONTRATOS SUSCRITOS	
Prestaciòn de Servicios Persona Juridica	0	0	3	0	0	0	0	0	4	114.444.836	0	114.444.836	4	
Prestaciòn de Servicios Persona Natural	0	0	5	0	38	355.887.000	0	0	0	0	0	355.887.000	38	
TOTALES	0	0	8	0	38	355.887.000	0	0	4	114.444.836	0	470.331.836	42	

**FUENTE SECOP1** 

De acuerdo a la información extracatada del SECOP I, para el periodo analizado de Enero a Marzo, en relación con los Contratos de Prestacion de Servicios con Personas Juridicas, se suscribió 4 contratos en el mes de marzo por valor de \$ 114.444.836.

De otra parte, para los Contratos de Presatacion de Servicios con Personas Naturales, en el mes de febrero se celebraron 38 contratos por valor total de \$ 355.887.000.

#### 6.1.1 Contratos de Prestacion de Servicios de Apoyo a la Gestion.

	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE ENERO A MARZO DEL 2021												
	ENERO			FEBRERO				MARZO	TOTALES				
DEPENDENCIA	No. CONTRA	VALOR TOT. CONTRA	TIEMPO PROM MESES	No. CONTRA	VALOR TOT. CONTRA	TIEMPO PROM MESES	No. CONTRA	VALOR TOT. CONTRA	TIEMPO PROM MESES	TOTAL No. CONTRATOS	TOTAL VALOR DE CONTRATOS		
GERENCIA	0	0	0	1	13.110.000	3	0	0	0	1	13.110.000		
OFICINA JURÌDICA	0	0	0	7	68.547.000	3	2	21.340.000	0	9	89.887.000		
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0	0	0	5	53.100.000	3	0	0	0	5	53.100.000		
SUBGERENCIA COMERCIAL	0	0	0	18	156.330.000	3	4	35.460.000	0	22	191.790.000		
PLANEACIÒN	0	0	0	5	51.000.000	3	1	11.400.000	0	6	62.400.000		
TOTALES	0	0	0	36	342.087.000	3	7	68.200.000	2	43	410.287.000		

FUENTE: SECOP I

Para los contratos de Prestacion de Servicios con Profesionales de apoyo a la Gestion para este trimestre analizado de Enero a Marzo, para la Subgerencia Comercial se suscribieron 22



### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

**INFORME** 

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

contratos por un valor de \$ 191.790.000, Para la oficina Juridica se suscribieron 9 contratos por valor total de \$ 89.887.000 pesos m/cte, para la Ofocina de Planeacion 6 contratos por valor de \$ 62.400.000 pesos m/cte, para la subgerencia Administrativa y Financiera se suscribieron 5 contratos por valor de \$ 53.100.000 pesos m/cte y para la Gerencia un (1) contrato por valor de \$ 13.110.000 para un gran total de 43 Contratos y un gran total en pesos de \$ 410.287.000.

Cabe anotar, que en las carpetas de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión celebrados en este periodo, reposa la certificación de que trata el artículo 3 del decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del decreto 2209 de 1998 compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del decreto 1068 del 2015, en la cual consta que, en la planta de personal de la entidad, no existen funcionarios con el perfil requerido que puedan desarrollar las actividades contratadas o que, existiendo, los mismos no son suficientes para llevar a cabo las labores contratadas.

#### 6.1.2. Costos de Personal para el Desarrollo Misional

En la siguiente tabla se describe los costos de personal para el desarrollo misional con corte a Marzo 31 del 2021 comparativamente con los Costos de Personal con corte a Marzo 31 del 2020.

	PTO.	%		VALOR COM	IPROMETIDO	COMPAR	ATIVA	VALOR E.	ECUTADO	COMPAR	ATIVA
CONCEPTO	DEFINITIVO A MAR 31 2021		% EJECUTADO	A MAR 31/2021	A MAR 31/2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A MAR 31/2021	A MAR 31/2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
TOTAL EN COSTOS DE PERSONAL PARA											
DESARROLLO MISIONAL	880.391.486	18%	5%	161.419.000	177.345.000	-15.926.000	-8,98%	40.506.333	26.410.000	14.096.333	53,37%
Colocación* seguimiento y cobro de crèdito	262.205.056	41%	11%	107.175.000	89.650.000	17.525.000	19,55%	28.025.000	13.850.000	14.175.000	102,35%
Fortalecimiento institucional	59.000.000	57%	13%	33.495.000	21.930.000	11.565.000	52,74%	7.665.000	7.310.000	355.000	4,86%
Seguimiento y control proyectos ctas en											
participación (rec. Propios)	40.000.000	41%	9%	16.504.000	34.882.500	-18.378.500	-52,69%	3.401.333	3.675.000	-273.667	-7,45%
Operaciòn y Seguimiento proyecto											
repoblamiento bovino Conv. 264/07	365.886.430	0%	0%	0	13.282.500	-13.282.500	-100,00%	0	1.575.000	-1.575.000	-100,00%
Fondos Municipales	69.800.000	0%	0%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
FONAM - Colocación, seguimiento y cobro											
de crédito	73.000.000	0%	0%	0	17.600.000	-17.600.000	-100,00%	0	0	0	0,00%
Operatividad Escuela de Negocios - IFC	10.500.000	40%	13%	4.245.000	0	4.245.000	0,00%	1.415.000	0	1.415.000	0,00%

En cuanto al Total en Costos de Personal Para el Desarrollo Misional en el primer trimestre de 2021, del 18% comprometido se ejecuto en un 5%, y comparativamente con respecto al mismo periodo del 2020, su valor comprometido se redujo 8,98%, en cuanto al valor ejecutado en el 2021 y comparativamente con el valor ejecutado del 2020, su valor ejecutado se redujo en un 53,37%.



### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

**INFORME** 

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

Para este periodo analizado del concepto de Colocacion, Seguimiento y cobro de Credito, se nota la importancia que le dieron a este concepto pues su valor comprometido se incremento en un 19,55% y su valor ejecutado en un 102,35%, lo que muestra la confianza en este periodo para la colocación de crédito y demás actividades de los procesos misionales.

De otra parte el Concepto de Seguimiento y Control proyectos cuentas en participación su valor comprometido se redujo en un 52,69% con respecto al mismo periodo del año anterior y su valor ejecutado se redujo en un 7,45%.

#### 6.2. Gastos Generales.

#### 6.2.1 Viaticos y Gastos de Viaje

	VALOR EJ	ECUTADO	COMPARATIVA		
CONCEPTO	AMAR	AMAR	VARIACION	VARIACION	
	31/2021	31/2020	ABSOLUTA	RELATIVA	
VIATICOS Y GASTOS DE					
VIAJE	9.199.467	3.824.845	5.374.622	140,52%	

Como se puede observa este concepto, presenta un aumento considerable para este trimestre analizado, siendo el incremento del 140,52% con relación al mismo periodo del año anterior.

#### 6.2.2 Servicios

	VALOR EJ	ECUTADO	COMPARATIVA			
CONCEPTO	AMAR	AMAR	VARIACION	VARIACION		
	31/2021	31/2020	ABSOLUTA	RELATIVA		
ENERGIA	16.051.230	15.994.000	57.230	0,36%		
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	609.435	524.330	85.105	16,23%		
GAS	13.833	20.849	-7.016	-33,65%		

De acuerdo con las variaciones descritas, durante el primer trimestre se registra un pequeño aumento en el Consumo de energía y un aumento consderable en acueducto y Alcantarillado, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, con ocasión de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19, lo que muestra las medidas de aislamiento selectivo individual con distanciamiento responsable y de emergencia económica, social y ecológica del 2020, en donde el uso de las instalaciones físicas se redujo y se ve notorio en el servicio de Acueducto y



### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

**INFORME** 

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

Alcantarillado, lo que no sucedió con el servicio de Gas, este se redujo en el 2021 en comparación del mismo periodo del 2020.

#### 6.2.3 Servicio de Comunicciones

	VALOR EJ	ECUTADO	COMPARATIVA		
CONCEPTO	AMAR	AMAR	VARIACION	VARIACION	
	31/2021	31/2020	ABSOLUTA	RELATIVA	
SERVICIO DE TELEFONIA	864.000	761.400	102.600	13,48%	

Se Observa un incremento del 13,8% en este servicio de Telefonia, seguramente debido a la mayor actividad comercial presentada para el presente año, con relación al mismo period del año inmediatamente anterior.

#### 7. Cero Papel

La política de Cero Papel del Instituto y en cumplimiento a la Ley 594 de 2000 artículo 21, expedida por el Archivo General de la Nación y reglamentado a través del Decreto 2609 de 2012 expedido por el Ministerio de Cultura; adicionalmente, en los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y el Decreto 106 de enero 21 de 2015, el cual regula en materia de inspección, vigilancia y control a los archivos, con base en la reglamentación anterior se ha promovido la cultura de la política de cero papel en el Instituto Financiero de Casanare.

De acuerdo a la consulta realizada al sistema IAS para el primer trimestre del 2021 analizado, presentó el siguiente consumo de papel por dependencias y sus respectivos valores:



### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

**INFORME** 

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

		PERIODO A	NALIZADO	PERIODO ANALIZADO			
AREA O DEPENDENCIA	DESCRIPCION	ENER-M	ARZ/2020	ENER-MARZ/2021			
		CANT	VAL	CANT	VAL		
	Resma papel bond tamaño carta	1	15.986	2	46.425		
GERENCIA	Resma papel bond tamaño oficio	1	19.560	0	0		
SECRETARIA DE	Resma papel bond tamaño carta	2	31.933	5	116.063		
GERENCIA	Resma papel bond tamaño oficio	О	О	О	О		
JEFE DE CONTROL INTERNO	Resma papel bond tamaño carta	О	О	О	О		
JEFE DE LA OFICINA	Resma papel bond tamaño carta	25	399.672	15	348.189		
JURIDICA	Resma papel bond tamaño oficio	20	391.208	0	0		
TECNICO OFICINA	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0		
JURIDICA	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	О		
SUBGERENCIA	Resma papel bond tamaño carta	3	47.960	0	0		
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Resma papel bond tamaño oficio	О	О	О	О		
	Resma papel bond tamaño carta	5	79.934	0	0		
CONTABILIDAD	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0		
	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0		
PRESUPUESTO	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	О		
	Resma papel bond tamaño carta	5	79.934	10	232.126		
TESORERIA	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	1	31.143		
TALENTO HUMANO	Resma papel bond tamaño carta	О	О	4	92.850		
ARCHIVO	Resma papel bond tamaño carta	О	О	0	О		
	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0		
ALMACEN	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	О		
	Resma papel bond tamaño carta	О	О	0	О		
SISTEMAS	Resma papel bond tamaño oficio	О	О	0	О		
SUBGERENCIA	Resma papel bond tamaño carta	11	175.855	5	116.063		
COMERCIAL	Resma papel bond tamaño oficio	2	39.120	2	62.287		
	Resma papel bond tamaño carta	10	159.869	10	232.122		
CREDITO	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0		
CUENTAS ESPECIALES	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0		
	Resma papel bond tamaño carta	20	311.738	22	510.677		
FESCA	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0		
	Resma papel bond tamaño carta	8	127.895	10	232.126		
CARTERA	Resma papel bond tamaño oficio	О	О	0	0		
PLANEACION	Resma papel bond tamaño carta	2	31.973	0	0		
	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0		
OPERACIONES FONAM	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0		
CO	NSUM OS TOTALES	115	1.912.637	86	2.020.071		
TOTALES POR PERIODO F	RESMA CARTA	92	1.462.749	83	1.926.641		
COSTO PROMEDIO POR R	ESMA CARTA	15.	899	23.	213		
TOTALES POR PERIODO F	RESMA OFICIO	23	449.888	3	93.430		
COSTO PROMEDIO POR R	ESMA OFICIO	19.	560	31.	143		

De la información presentada en la tabla anterior con respecto a los consumos de Papel Bond tamaño Carta y Papel Bond Tamaño Oficio para el periodo analizado de enero a marzo del 2021, las dependencias que reportaron mayores consumos fueron: Oficina Juridica y la Subgerencia Comercial.

Comparativamente con el periodo de enero a Marzo del 2020, en el periodo analizado del 2021 se reduce el consumo de Papel como se puede observar en la tabla que se presenta, de un consumo de 115 Resmas de Papel en el 2020 pasa a un consumo de 86 resmas en el periodo analizado del 2021.

De la anterior tabla también se puede observar que del 2020 al 2021 se incrementa el precio de la Resma de Papel, para el caso de la resma de papel bond tamaño carta de un valor en el



### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

**INFORME** 

CODIGO: RGD00-06

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

FECHA DE

2020 de \$ 15.899, pasa a un valor en el 2021 de \$ 23.213, de esta forma el Papel tamaño Oficio presenta un incremento en el precio de compra que pasa de un precio en periodo de enero a marzo del 2020 de \$ 19.560 a precio en el mismo periodo del 2021 de \$ 31.143

#### **CONCLUSIONES**

- Los Viáticos y Gastos de Viaje en su valor ejecutado para el periodo de enero a marzo del 2021 se incremento en un 140,52% con el respecto al mismo periodo del año anterior.
- En cuanto a los servicios Publicos, durante el primer trimestre se registra un pequeño aumento en el Consumo de energía y un aumento consderable en acueducto y Alcantarillado, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, con ocasión de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19, lo que muestra las medidas de aislamiento selectivo individual con distanciamiento responsable y de emergencia económica, social y ecológica del 2020, en donde el uso de las instalaciones físicas se



### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

redujo y se ve notorio en el servicio de Acueducto y Alcantarillado, lo que no sucedió con el servicio de Gas, este se redujo en el 2021 en comparación del mismo periodo del 2020.

- En cuanto al servicio de Telefonia se ve incrementado en el periodo de enero a marzo del 2021 con repecto al mismo periodo del 2020 en un 13,48%
- En el consumo de Papeleria las áreas de mayor consumo siempre han sido las áreas de Jurica y la de Comercial, esto a que son áreas que por sus actividades requieren del uso suficiente de este concepto.

#### RECOMENDACIONES

Es necesario que se apliquen algunas recomendaciones que están contempladas en las directivas Presidenciales 01 de 2016 y 02 de diciembre del 2015 como son:

Continuar dándole cumplimiento a la política de ahorro en gastos de viáticos y de viajes teniendo en cuenta que se presento un incremento considerable en el periodo de enero a marzo del 2021 con respecto al mismo periodo del 2020.

Se deben establecer metas cuantificables y verificables de ahorro de energía eléctrica y agua, y deberán realizase evaluaciones mensuales de su cumplimiento, establecer indicadores para cada uno de ellos.



### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

**INFORME** 

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

Se recomienda a la subgerencia Administrativa y Financiera Solicitar propuestas para el Suministro de Papeleria y equipos de Oficina que conduzcan a la economía por el suministro de este concepto para la Entidad.

Mantener las campañas de concientización de ahorro de agua y energía, para lo cual se podrá hacer uso del material diseñado por el Ministerio de Ambiente como parte de la campaña "Todos Contra el Derroche".





Se deben incluir mensajes de ahorro de agua y energía en las comunicaciones que generen las entidades y en los portales web institucionales.

Aprovechar al máximo la iluminación natural en las oficinas y apagar las luces cuando no sea necesario mantenerlas prendidas ahora que se tienen nuevos espacios para el desarrollo misional del Instituto.

Racionalizar las fotocopias e impresiones, en caso de ser necesario, hacerlo en blanco y negro, y por ambas caras.





#### PROCESO GESTIÓN **DOCUMENTAL**

**INFORME** 

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

#### **FERNANDO RIVERA GOMEZ**

Jefe Oficina de Control Interno